

Morena tiene supermayoría en 18 estados

Controlará un Congreso local más de los necesarios para aprobar reformas de orden constitucional

ESTEBAN D. RODRÍGUEZ

Poder Legislativo

Morena y aliados logran supermayoría en 18 entidades

Tras la renovación en junio de 31 de los 32 congresos locales, la 4T controlará uno más de los que necesita para aprobar reformas de orden constitucional

Reportaje

ESTEBAN D. RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Luego de la integración de los congresos locales, Morena y sus aliados lograron hacerse de las "llaves" estatales para ratificar las reformas constitucionales que apruebe el oficialismo a nivel federal, lo cual le da a Claudia Sheinbaum un respaldo legislativo que no se veía hace 36 años, desde el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988).

Para aprobar cambios a la Carta Magna se requiere que 17 congresos voten a favor de las nuevas leyes, una condición que está puesta en la mesa, pues Morena y los partidos Verde y del Trabajo tienen más de dos terceras partes de las curules en 18 entidades.

Con ello, las supermayorías no solo están de vuelta en el Congreso de la Unión, sino también en las legislaturas locales.

En total, la llamada 4T tiene mayoría simple o calificada en 25 congresos estatales, mientras que la oposición aliancista se quedó con cinco.

Respecto a los dos congresos restantes, Movimiento Ciudadano conservó mayoría simple en Jalisco, y en Durango hay empa-

te entre obradoristas y frentistas.

Tras la renovación de 31 de las 32 Cámaras de Diputados estatales, Morena y aliados acumularon 714 de las mil 123 curules de dichos órganos de representación, es decir, 63.5 por ciento.

De acuerdo con un análisis efectuado por MILENIO, a partir de datos extraídos de los institutos electorales locales, la expansión de la 4T en ese ámbito de representación fue de 12.5 puntos porcentuales, pues en las legislaturas previas tenía 51 por ciento de los espacios.

Con los resultados del 2 de junio, los 18 congresos donde el obradorismo tiene mayoría calificada son los de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Edomex, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

El último en sumarse a este grupo de bastiones parlamentarios obradoristas fue el de Ciudad de México, luego de que en su seno tres diputados frentistas saltaron a Morena: Nora Arias Contreras, que obtuvo la diputación por el PRD; Silvia Sánchez

Barrios, que consiguió su curul por el PRI, y Luis Chávez García, que ganó su lugar en el Palacio de Donceles bajo las siglas del PAN.

Esas 18 legislaturas son suficientes para aprobar cualquier reforma constitucional.

Morena y aliados también cuentan con mayorías simples en Campeche, Colima, Hidalgo, Querétaro, Sonora, Yucatán y Zacatecas.

La alianza PAN, PRI y PRD logró mayorías simples en Chihuahua, Guanajuato y Nuevo León, al tiempo que ya contaba con la calificación en Aguascalientes y Coahuila.

Expansión verde

El crecimiento específico de Morena, cabeza de las coaliciones locales, fue de 35 diputados —pasó de 423 a 461—, es decir, saltó de 38 a 41 por ciento de la representación; por su parte, PT y Verde registraron expansiones más amplias.

El primero tuvo un crecimiento de 39 diputados al pasar de 56 a 95, es decir, de 5 por ciento de la representación pasó a 8.4 por ciento del total; en el ámbito de las legislaturas estatales, el PT tiene apenas 10 diputados menos que el PRI y es, desde luego, más grande que MC.



El Verde se reveló como la opción partidista con mayor efectividad electoral, ya que pasó de 69 a 133 curules locales, es decir, prácticamente duplicó sus números; su rebanada en las curules locales creció de 6.1 a 11.8 por ciento. Es, de hecho, el socio más importante de Morena.

En el conjunto de los congresos locales, el Verde es la tercera fuerza partidista y le pisa los talones al PAN: entre ambos solo hay 2.5 puntos porcentuales de distancia.

Retroceso opositor

Mientras tanto, en un fuerte contraste con el desempeño del bloque oficialista, la alianza PRI, PAN y PRD pasó de 402 a solo 290 bancos en los recintos parlamentarios de las entidades.

Dejó ir 110 curules, lo que implica una contracción de 10 por ciento de la representación con que contaba: tenía 36.1 y en el nuevo tablero se quedó con 25.7.

Perdió el control de seis de los 10 congresos que dominaba; ahora cuenta con cinco mayorías y de ellas solo dos son calificadas, en Aguascalientes y Coahuila.

En este último estado no hubo elección, de modo que la conformación proviene del proceso previo; las mayorías simples las tiene en Chihuahua, Guanajuato y Nuevo León.

El PAN contaba con dos centenares de diputados locales, pero ahora tendrá casi cuatro decenas menos: 161; la dimensión de su representación pasó de 17.9 a 14.3 por ciento.

El PRI pasó de 165 curules locales a solo 105, es decir, de 14.8 a 9.3 por ciento de la representación.

Sorpresivamente, el PRD se resiste a morir en las legislaturas locales, pues conserva 24 diputados, esto es, 2 por ciento de la representación.

En tanto, Movimiento Ciudadano tuvo una ganancia de 26 diputados; pasaron de 55 a 81, por lo que su cuota de representación creció 2.2 puntos porcentuales: de 5 a 7.2 por ciento. En Jalisco conservó su única mayoría simple, si bien apenas prendida de alfileres. ■

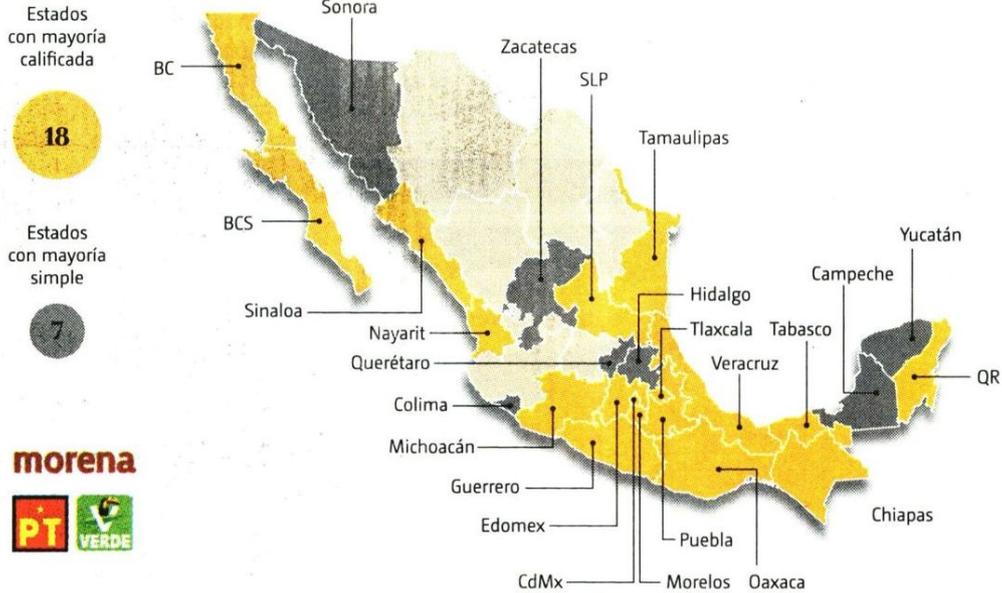
En contraste, PRI, PAN y PRD pasaron de 402 a solo 290 curules en los recintos parlamentarios de las entidades



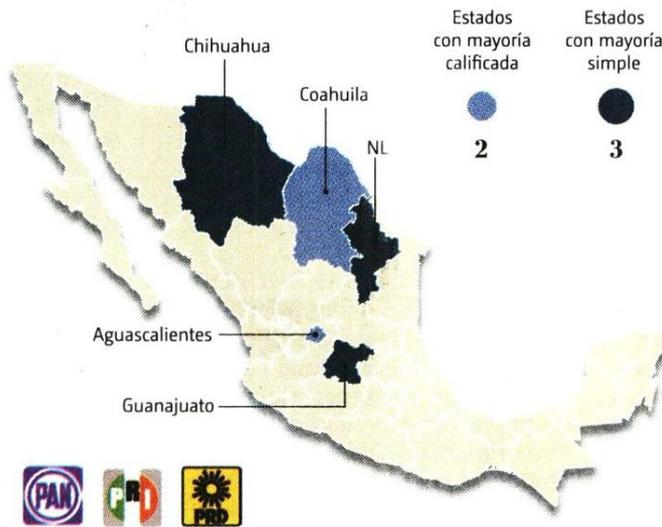
Panorama estatal para iniciativas de ley

Morena, PVEM y PT tienen mayoría calificada en 18 estados y mayoría simple en siete; la pérdida más notable para la oposición ocurrió en Yucatán

Coalición Morena, PVEM, PT



Coalición PAN, PRI y PRD



Sin dominio



Durango
Obradorismo y oposición aliancista tienen el mismo número de diputados locales

Movimiento Ciudadano

Mayoría simple:
Jalisco
1

• FUENTES: Institutos electorales estatales • INFORMACIÓN: Esteban David Rodríguez • GRÁFICO: Alfredo San Juan

